

CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA DEL IES LUIS GARCÍA BERLANGA DE COSLADA

Con fecha 28 de mayo de 2025 se inicia el procedimiento de licitación para la adjudicación del servicio de cafetería del IES LUIS GARCÍA BERLANGA de Coslada, sito en la calle Virgen del Mar s/n de dicha localidad.

Las empresas o particulares interesados en la contratación del servicio, deberán ajustarse a las condiciones siguientes:

- Horario de funcionamiento de la cafetería: De 8.00 a 16.00 horas durante los días lectivos establecidos al efecto en los correspondientes calendarios escolares. Dicho horario podrá ampliarse hasta las 18.00 horas los días de celebración de claustros, sesiones de evaluación y otros que excepcionalmente determine la Dirección del Centro. Los alumnos no podrán hacer uso de la cafetería durante las horas de clase ni durante los cambios de clase.
- Se prohíbe la venta de tabaco y bebidas alcohólicas, así como de cualquier producto que durante la vigencia del contrato establezcan las Autoridades Sanitarias. Se prohíbe la venta de bebidas energéticas.
- El adjudicatario deberá pagar un canon mínimo de 800 euros anuales por la utilización de las instalaciones cedidas por el centro, así como por el consumo de agua, electricidad, etc.
- La duración del contrato será de un año, prorrogable hasta un máximo de tres.
- Los interesados en la adjudicación pueden recoger el pliego de condiciones en la Secretaría del centro a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en horario de 10.00 a 13.00 horas.
- Plazo de presentación de ofertas: del 5 al 19 de junio de 2025 en horario de 10:00 a 13:00 horas.
- Criterios de valoración de las ofertas. Para la elección de la oferta el Consejo Escolar del centro utilizará, entre otros, los siguientes criterios de valoración:
 - Valoración de los precios: lista de precios más económica.
 - Valoración de la variedad y oferta de productos: Menú diario, productos sin gluten, sin alérgenos, vegano.
 - Valoración de la implantación de un programa de comida saludable: fruta fresca, zumos naturales, bocadillos saludables
 - Valoración de la experiencia profesional acreditada en cafeterías de centros docentes.

En Coslada, a 27 de mayo de 2025

El Director:

Fdo: David Hinojar San Román